www.comfiar.com.co

ESTADOS FINANCIEROS

2021

SC-CER318411

VIGILADO SuperSubsidio

Comfiar

Sabemos lo que quieres

CERTIFICADO POR SU COMPROMISO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL

(En miles de pesos)

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO					
Caja		818	514	304	59,15%
Bancos		399.294	105.694	293.600	277,78%
Cuentas de Ahorro		907.167	1.213.570	(306.402)	-25,25%
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	6	1.307.279	1.319.777	(12.498)	-0,95%
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES					
Inversiones al Costo Amortizado		1.091.950	1.096.997	(5.046)	-0,46%
Inversiones en Negocios Conjuntos		68.699	-	68.699	100,00%
Inversiones Obligatorias		514.263	514.263	-	0,00%
Total Activos Financieros - Inversiones	7	1.674.913	1.611.260	63.653	3,95%
CUENTAS POR COBRAR					
Clientes de Servicios		231.621	488.605	(256.984)	-52,60%
Creditos Sociales		2.349.517	2.154.571	194.945	9,05%
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor		-	405	(405)	-100,00%
Cuentas por Cobrar a Empleados		-	8.039	(8.039)	-100,00%
Documentos por Cobrar		38.977	259.452	(220.475)	-84,98%
Deudores Varios		130.950	229.967	(99.017)	-43,06%
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)		(148.313)	(589.373)	441.060	-74,84%
Total Cuentas por Cobrar	8	2.602.752	2.551.666	51.086	2,00%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9			-	-
Gastos Pagados por Anticipado (Vacaciones Anticipadas)		-	15.439	(15.439)	-100,00%
Total Intangibles		-	15.439	(15.439)	100,00%
INVENTARIOS	10				
Bienes Raices para la Venta		1.487.711	1.587.063	(99.352)	-6,26%
Total Inventarios		1.487.711	1.587.063	(99.352)	-6,26%
ACTIVO CORRIENTE		7.072.655	7.085.206	(12.551)	-0,18%

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
CUENTAS POR COBRAR					
Anticipos y Avances	11	1.383.430	2.191.154	(807.724)	-36,86%
Total Anticipos y Avances		1.383.430	2.191.154	(807.724)	-36,86%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12				
Activo No Depreciable					
Terrenos		8.125.003	8.125.003	-	0,00%
Total Activo No Depreciable		8.125.003	8.125.003	-	0,00%
Depreciables					
Construcciones en Curso		239.248	45.256	193.992	100,00%
Construcciones y Edificaciones		11.629.889	11.529.889	100.000	0,87%
Maquinaria y Equipo		428.352	351.008	77.344	22,03%
Equipo de Oficina		986.095	923.791	62.304	6,74%
Equipo Computación y Comunic.		993.600	1.036.074	(42.474)	-4,10%
Flota y Equipo de Transporte		467.600	295.600	172.000	58,19%
Total Depreciable		14.744.784	14.181.618	563.166	3,97%
Depreciacion Acumulada		(3.222.125)	(2.662.690)	(559.435)	21,01%
Total Propiedad, Planta y Equipo & Propiedad de Inversion		19.647.661	19.643.930	3.731	0,02%

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
INTANGIBLES	13				
Licencias y Software		106.066	121.219	(15.152)	-12,50%
Total Intangibles		106.066	121.219	(15.152)	-12,50%
OTROS ACTIVOS	14				
Fondos de Ley con Destinación Específica		2.591.222	3.128.694	(537.472)	-17,18%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion		7.842.891	7.523.861	319.030	4,24%
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social		2.139.578	1.429.603	709.974	49,66%
Excedentes del 55%		1.272.666	1.068.778	203.887	19,08%
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)		13.846.357	13.150.937	695.420	5,29%

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2020 - DICIEMBRE 2021

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		34.983.514	35.107.240	(123.726)	-0,35%
TOTAL ACTIVO		42.056.169	42.192.446	(136.276)	-0,32%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	40				
Cuentas Deudoras de Control		230.837	161.066	69.771	43,32%
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS		230.837	161.066	69.771	43,32%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

(En miles de pesos)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
CUENTAS POR PAGAR					
Proveedores - Nacionales	15	277.400	387.189	(109.789)	-28,36%
Subsidio por Pagar		2.450.223	2.188.977	261.246	11,93%
Contribución Supersubsidio		245.501	226.600	18.901	8,34%
Costos y Gastos por Pagar		589.680	607.662	(17.983)	-2,96%
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		83.583	85.586	(2.003)	-2,34%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		15.961	36.302	(20.342)	-56,03%
Retenciones y Aportes de Nomina		144.537	111.218	33.319	29,96%
Total Cuentas por Pagar	16	3.529.485	3.256.346	273.139	8,39%
Beneficios a Empleados	17	871.707	738.896	132.812	17,97%
Provisiones para Contingencias	18	62.063	41.375	20.688	50,00%
Diferidos	19	98.411	214.858	(116.446)	-54,20%
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
Bancos Nacionales	20	68.074	33.135	34.939	105,45%
Compañias de Financiamiento Comercial		146.879	-	146.879	100,00%
Total Obligaciones Financieras		214.953	33.135	181.818	548,72%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.054.020	4.671.798	382.221	8,18%

PASIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
FONDOS CON DESTINACIóN ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS					
Excedentes del 55% No Transferidos		615.648	817.134	(201.485)	100,00%
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis		431.116	230.371	200.745	87,14%
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga		48.237	36.556	11.681	31,95%
Fondo de Educacion Ley 115/94		717.999	749.029	(31.030)	-4,14%
Fondo Foniñez Num. 8 Art. 16 Ley 789/02		32.394	47.895	(15.501)	-32,36%
Transferencias del FOME		-	(22.043)	22.043	-100,00%
Promocion y Prevencion Ley 1438/11	21	95.263	95.127	136	0,14%
Fosfec Ley 1636/13		147.253	347.486	(200.233)	-57,62%
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos		-	363.460	(363.460)	-100,00%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis		(295.250)	23.790	(319.040)	-1341,06%
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec		1.692.471	1.084.659	607.812	56,04%
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos		-	168.302	(168.302)	-100,00%
Asignaciones de Transferencias del FOME		99.729	71.397	28.332	100,00%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion	22	8.842.135	9.865.944	(1.023.809)	-10,38%
Ingresos Recibidos para Terceros	23	633.015	608.560	24.455	4,02%
Total Fondos con Destinacion Especifica y Otros Pasivos		13.060.010	14.487.667	(1.427.657)	-9,85%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		13.060.010	14.487.667	(1.427.657)	-9,85%
TOTAL PASIVO		18.114.030	19.159.465	(1.045.435)	-5,46%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

PATRIMONIO	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	24				
Para Administracion y Servicios Sociales		10.711.021	10.584.903	126.118	1,19%
Total Obras y Programas de Beneficio Social		10.711.021	10.584.903	126.118	1,19%
SUPERAVIT					
Donaciones (Activos Equipo de Oficina)		15.103	15.103	-	0,00%
Activos Fijos Adquiridos con Recursos de Fondos	25	522.707	257.659	265.048,11	102,87%
Total Superavit		537.810	272.762	265.048	97,17%
RESERVAS	26				
Reservas Legal		514.263	514.263	-	0,00%
Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social		1.070.021	1.053.307	16.714	1,59%
Total Reservas		1.584.284	1.567.571	16.714	1,07%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27				
Remanente del Ejercicio de la Vigencia		640.070	142.832	497.238	348,13%
Total Resultados del Ejercicio		640.070	142.832	497.238	348,13%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28				
Remanentes Acumulados		2.763.089	2.784.303	(21.214)	-0,76%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)		13.950	608.409	(594.459)	-97,71%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Deficit)		(9.998)	(629.623)	619.624	-98,41%
Efectos por Convergencias a las NIIF		4.731.769	4.731.679	90	0,00%
Total Resultados del Ejercicio		7.498.809	7.494.768	4.041	0,05%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES					
Superavit por Valorizaciones		2.970.146	2.970.146	-	0,00%
Total Superavit por Valorizaciones		2.970.146	2.970.146	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		23.942.140	23.032.981	909.159	3,95%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		42.056.169	42.192.446	(136.276)	-0,32%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	41				
Responsabilidades contigentes		2.444.103	2.144.771	299.332	13,96%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2.444.103	2.144.771	299.332	13,96%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

(En miles de pesos)

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
APORTES	29				
De Empresas Afiliadas (4%)		24.548.118	22.660.049	1.888.069	8,33%
De Independientes (2%)		62.453	51.033	11.420	22,38%
De Pensionados y Desempleados		886	286	599	209,20%
Rendimiento Recursos Parafiscal / Interes Por Mora de Aportes		77.315	96.858	(19.542)	-20,18%
Aportes por Prescripcion		3.163	-	3.163	100,00%
Total Aportes		24.691.936	22.808.227	1.883.709	8,26%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	30				
Rendimientos Recursos Parafiscales / Fuente Saldo de Obras		69.037	86.581	(17.544)	-20,26%
Educación		906.499	726.063	180.435	24,85%
Educacion para el Trabajo y el Desarrollo humano		576.512	571.229	5.283	0,92%
Vivienda		2.087.791	683.843	1.403.948	205,30%
Recreación, Deporte y Turismo		826.374	652.143	174.232	26,72%
Crédito Social		333.588	285.524	48.064	16,83%
Programas y/o Convenios Especiales		401.676	97.493	304.183	312,00%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		5.201.477	3.102.876	2.098.601	67,63%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		29.893.412	25.911.103	3.982.310	15,37%

INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
OTROS INGRESOS	31				
Financieros		11.323	38.742	(27.419)	-70,77%
Subsidios no Cobrados		220.558	202.498	18.061	8,92%
Recuperaciones		343.754	308.963	34.791	11,26%
Diversos		33.901	77.999	(44.098)	-56,54%
Total Otros Ingresos		609.536	628.201	(18.665)	-2,97%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		609.536	628.201	(18.665)	-2,97%
TOTAL INGRESOS		30.502.948	26.539.304	3.963.644	14,93%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
SUBSIDIO EN DINERO					
Cuota Monetaria Ley 21	32	8.266.881	7.339.759	927.122	12,63%
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	33	506.649	447.566	59.083	13,20%
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec / Preescrito		42	-	42	100,00%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	34	643.742	1.106.527	(462.785)	-41,82%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02 / Preescrito		736	-	736	100,00%
Total Subsidio en Dinero		9.418.050	8.893.852	524.197	5,89%
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	35				
Educación Formal		2.122.474	2.056.728	65.745	3,20%
Educacion para el Trabajo y el Desarrollo humano		1.589.037	1.364.365	224.672	16,47%
Vivienda		1.980.581	516.265	1.464.315	283,64%
Recreación, Deporte y Turismo		4.959.564	3.811.900	1.147.664	30,11%
Crédito Social		254.774	315.441	(60.668)	-19,23%
Programas y/o Convenios Especiales		318.491	23.627	294.865	1248,02%
Total Costo por Prestacion de Servicios		11.224.920	8.088.327	3.136.594	38,78%
TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO		20.642.970	16.982.179	3.660.791	21,56%

GASTOS	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIóN	36				
Gastos de Administración y Funcionamiento		1.986.255	1.812.804	173.451	9,57%
Total Gastos de Administracion		1.986.255	1.812.804	173.451	9,57%
OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	37				
Educación Formal		151.200	242.704	(91.504)	-37,70%
Educacion para el Trabajo y el Desarrollo humano		142.436	147.981	(5.545)	-3,75%
Recreación, Deporte y Turismo		372.614	453.989	(81.375)	-17,92%
Vivienda		106.786	41.064	65.722	160,05%
Crédito Social		64.519	144.713	(80.194)	-55,42%
Programas y/o Convenios Especiales		24.882	17.635	7.247	41,09%
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales		862.437	1.048.087	(185.650)	-17,71%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		2.848.692	2.860.891	(12.199)	-0,43%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

(En miles de pesos)

GASTOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA 2021 - 2020	VARIACION RELATIVA 2021 - 2020
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	38				
Fovis - Vivienda Voluntario		-	-	-	0,00%
Foniñez Voluntaria		38.105	679.801	(641.696)	-94,39%
Fosfec Ley 1636/13		736.444	679.801	56.642	8,33%
Total Fondo de Vivienda de Interés Social		774.549	1.359.603	(585.054)	-43,03%
Salud Ley 100/93		2.454.812	2.266.005	188.807	8,33%
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		1.534.257	1.416.253	118.004	8,33%
Educación Ley 115/93		770.504	680.651	89.853	13,20%
Supersubsidio (Contribución)		245.481	226.600	18.881	8,33%
Fosfec Ley 1636/13		490.962	453.201	37.761	8,33%
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias		6.270.565	6.402.314	(131.748)	-2,06%
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS POR PREESCRIPCION DE APORTES					
Fovis - Vivienda Voluntario		-	-	-	0,00%
Foniñez		-	-	-	0,00%
Fosfec Ley 1636/13		61	-	61	100,00%
Total Fondo de Vivienda de Interés Social		61	-	61	100,00%
Salud Ley 100/93		203	-	203	100,00%
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		127	-	127	100,00%
Educación Ley 115/93		64	-	64	100,00%
Supersubsidio (Contribución)		20	-	20	100,00%
Reserva Legal		-	-	-	0,00%
Fosfec Ley 1636/13		41	-	41	100,00%
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias		515	-	515	100,00%
GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIóN	39				
Financieros		40.641	36.095	4.545	12,59%
Retiro de Propiedad, Planta y Equipo		35.029	-	35.029	100,00%
Otros Gastos		3.779	1.749	2.030	116,11%
Provision para Contingencias		20.688	113.245	(92.557)	-81,73%
Total Gastos No Operacionales de Administracion		100.136	151.089	(50.953)	-33,72%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		6.371.216	6.553.402	(182.186)	-2,78%
TOTAL GASTOS		9.219.909	9.414.293	(194.385)	-2,06%
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y GASTOS		29.862.879	26.396.472	3.466.407	13,13%
REMANENTES DEL EJERCICIO		640.070	142.832	497.238	348,13%

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

INDICADORES FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:		2021	2020	(EN MILES DE PESOS)
CAPITAL DE TRABAJO	**Activo Corriente - Pasivo Corriente**	2.018.635	2.413.408	pesos
***Muestra el valor que le quedaría a la Corporación representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que se tuvieran que cancelar de inmediato				
***En caso que la Caja hubiera tenido que cancelar de inmediato sus deudas a corto plazo, le quedaría un capital neto de trabajo de (miles de pesos) $ 2.018.635 para Diciembre del 2021.				
**Disminuyo el capital de trabajo en comparacion con al año anterior en:		-394.772		
RAZON CORRIENTE O RAZON CIRCULANTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,40	1,52	Veces
**Muestra las veces que el Activo corriente cubre al Pasivo corriente ó deudas a corto plazo.				
**Indica que por cada peso que COMFIAR debe a corto plazo, dispone de $1,40 pesos de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.				
**Disminuyo la disponibilidad de recursos para cubrir las deudas a corto plazo en:		-0,12		
PRUEBA ACIDA	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	1,11	1,18	Veces
**Muestra la capacidad de la Corporación para pagar de inmediato sus deudas a corto plazo.				
**Indica que por cada peso de deuda que tiene COMFIAR, dispone en forma inmediata de $2,08 pesos para cancelarlas				
**Disminuyo la capacidad de pago inmediato en comparacion con el año anterior en:		-0,07		
SOLIDEZ	(Total Activo - Cartera) / Total Pasivo	2,18	2,07	Veces
**Representa la capacidad de pago de la Corporación a corto y largo plazo, para demostrar su consistencia financiera.				
**Indica que COMFIAR dispone de $2,18 pesos por cada peso que adeuda.				
**Aumento la capacidad a corto y largo plazo en comparacion con el año anterior en:		0,11		
RECURSOS DE TERCEROS O NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	43,07	45,41	%
**Representa la proporción del endeudamiento en el que se encuentra la Corporacion				
**Indica que por cada peso del Activo de COMFIAR el 43,07% son de los acreedores.				
**Disminuyo la proporción del endeudamiento en comparacion con el año anterior en:		2,34		
RECURSOS PROPIOS	Total Patrimonio / Total Activo	56,93	54,59	%
**Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión.				
**Indica que por cada peso invertido en COMFIAR, el $56,93% nos pertenece.				
**Aumentó la relacion entre el capital y la inversión con el año anterior en:		2,34		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Remanente del Ejercicio / Total Patrimonio	2,67	0,62	%
**Representa la rentabilidad de la inversión de COMFIAR.				
**Indica que la inversión que realizó COMFIAR produjo un remanente de 2,67%				
**Aumento la rentabilidad de la inversión en comparacion con el año anterior en:		2,05		
RENTABILIDAD DE INGRESOS	Remanente del Ejercicio / Total Ingresos	2,10	0,54	%
**Representa el porcentaje de remanente obtenido por COMFIAR sobre el total de los ingresos del ejercicio				
**Indica que COMFIAR obtuvo un remanente sobre los ingresos del ejercicio, del 2,10%				
**Aumento el remanente de la inversión en comparacion con el año anterior en:		1,56		

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
CONTADORA COMFIAR

EN MILES DE PESOS

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 - OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018	**9.913.644**	**257.659**	**1.514.422**	**7.393.342**	**2.970.146**	**22.049.213**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	368.087	0	368.087
TRASLADO A SALDO OBRAS DE REMANENTES ACUMULADOS	356.317	0	0	-356.317	0	0
AJUSTE DE EJERCIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	478.957	0	478.957
ACTIVOS COMPRADOS CON FONDOS DE LEY	0	10.042	0	0	0	10.042
TRASLADO DE REMANENTES ACUMULADOS DEL AÑO 2018	0	0	3	0	0	3
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	**10.269.961**	**267.701**	**1.514.425**	**7.884.070**	**2.970.146**	**22.906.303**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	142.832	0	142.832
TRASLADO A SALDO OBRAS DE REMANENTES ACUMULADOS	314.942	0	-314.942	0	0	0
AJUSTE DE EJERCIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	-21.214	0	-21.214
ACTIVOS COMPRADOS CON FONDOS DE LEY	0	5.061	0	0	0	5.061
TRASLADO DE REMANENTES ACUMULADOS DEL AÑO 2019	0	0	368.087	-368.087	0	0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	**10.584.903**	**272.762**	**1.567.570**	**7.637.601**	**2.970.146**	**23.032.981**
VARIACIONES DE 2019 A 2020	**314.942**	**5.061**	**53.145**	**-246.470**	**0**	**126.678.117**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	640.070	0	640.070
TRASLADO A SALDO OBRAS DE REMANENTES ACUMULADOS	126.118	0	-126.118	0	0	0
AJUSTE DE EJERCIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	4.041	0	4.041
ACTIVOS COMPRADOS CON FONDOS DE LEY	0	265.048	0	0	0	265.048
TRASLADO DE REMANENTES ACUMULADOS DEL AÑO 2020	0	0	142.832	-142.832	0	0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	**10.711.021**	**537.810**	**1.584.284**	**8.138.880**	**2.970.146**	**23.942.140**
VARIACIONES DE 2020 A 2021	**126.118**	**265.048**	**16.714**	**501.279**	**0**	**909.159**

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2020 - DICIEMBRE 2021

1-ACTIVIDAD OPERATIVA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
EFECTIVO RECIBIDO DE:		
APORTES	24.758.847	22.894.808
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES	6.339.373	3.818.553
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	**31.098.220**	**26.713.361**
EFECTIVO PAGADO POR:		
SUBSIDIO EN DINERO	-9.313.728	-6.402.314
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	-6.270.565	-8.603.794
GASTOS POR SERVICIOS Y ADMINISTRACIóN	-13.058.624	-10.017.365
TOTAL EFECTIVO PAGADO	**-28.642.917**	**-25.023.473**
EFECTIVO NETO POR LA OPERACIóN	**2.455.303**	**1.689.888**
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
FINANCIEROS RECIBIDOS	11.323	38.742
FINANCIEROS PAGADOS	-40.641	-36.095
IMPUESTOS PAGADOS	-9.527	-33.549
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	**-38.845**	**-30.902**
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	**2.416.458**	**1.658.986**
2- ACTIVIDAD DE INVERSION		
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	-237.084	-307.867
INVERSIONES	-63.653	-24.614
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	-195.000	-165.721
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	8.039	-1.305
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	**-487.698**	**-499.507**
3-ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	6.270.565	6.402.314
TRASLADOS DE CUENTAS DE ORDEN CONVENIOS	0	0
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	-7.698.222	-10.163.545
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	309.580	94.566
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-127.781	-137.818
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	**-1.245.858**	**-3.804.483**
4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO		
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	**14.470.714**	**17.115.719**
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	**15.153.636**	**14.470.714**

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
REMANENTE DEL EJERCICIO	**640.070**	**142.832**
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO		
DEPRECIACION DEL AÑO	533.430	533.762
AMORTIZACIóN DEL AÑO	15.152	15.152
DETERIORO DE LA CARTERA	140.110	624.566
RECUPERACIONES	-256.657	-177.457
SUBSIDIOS NO COBRADOS	-220.558	-202.498
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.041	-21.214
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	20.688	11.375
PERDIDA EN VENTA O BAJAS DE ACTIVOS FIJOS	-35.029	0
TOTALES:	**201.177**	**783.686**
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIóN	841.247	926.518
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTAS POR COBRAR	1.060.146	-89.133
INVENTARIOS	99.352	44.537
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	15.439	-15.439
CUENTAS POR PAGAR	383.908	414.770
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	132.812	320.411
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-116.446	57.322
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	**1.575.211**	**732.468**
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	**2.416.458**	**1.658.986**

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T



NOTAS Y REVELACIONES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar de Arauca "COMFIAR" es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00950 del 02 de diciembre de 1993, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Arauca departamento de Arauca, ubicada en la Calle 22 No. 16-51.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre Empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus afiliados.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras, las siguientes actividades:

1.2.1. Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el departamento de Arauca, los aportes parafiscales.
1.2.2. Administrar el subsidio como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.
1.2.3. Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con destinación Específica (Fovis Vivienda - Fondo Voluntario de Vivienda de Interés Social; Foniñez - Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; Fosfec - Mecanismo de Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115).

1.2.4. Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.
1.2.5. Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en la Ley 789 de 2002 Artículo 16 (Funciones de las Cajas de Compensación).

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFIAR han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, 2131de 2016 y 2170 de 2017 denominados en Colombia como Marco Técnico Normativo para el Grupo No. 2 (MTN2) y compilados y actualizados en el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018.

El MTN2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes en el año 2009 y adicionadas en el año 2015, adoptadas en Colombia en los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 anotadas en el anterior párrafo.

Los últimos estados financieros individuales de la Caja de Compensación Familiar de Arauca "COMFIAR" elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar para sus vigilados fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros a que se refieren estas notas con corte a diciembre 31 de 2021 son los quintos que se presentan bajo las nuevas normas referidas en el MTN2.

La Caja lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo de cuentas para la información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

NOTA 3 PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Elementos de los estados financieros

Los activos, pasivos y patrimonio representan su situación financiera:

Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros

Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los ingresos y gastos representaron los rendimientos o remanentes del ejercicio:

Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
Valor razonable de activos financieros
Reconocimiento y medición del deterioro
Deterioro del valor de los activos

3.3 Base del Devengo

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.4 Gastos por función

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrando dentro de las notas a los estados financieros.

3.5 Estructura del estado de flujos de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.6 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

a)Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
b)Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
c)Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

4.2 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFIAR, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1.Clientes Sociales: clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo y gestión empresarial.

2.Créditos Sociales: clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, cupo rotativo, vivienda hipotecaria y consumo.

3.Otras cuentas por cobrar: este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de COMFIAR evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado, el cual si no existe evidencia objetiva se realiza una provisión general del 2% sobre la cartera de créditos sociales o en su efecto de acuerdo a la provisión individual o especifica emitida por parte de compensar o el área responsable de la corporación (Créditos) con respecto al riesgo crediticio particular de cada deudor, para la respectiva contabilización. De igual manera para la cartera de servicios sociales el deterioro se calcula de acuerdo a los porcentajes establecidos por la circular 012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, teniendo en cuenta la modalidad y la clasificación del riesgo del crédito, el cual aumenta en función a la altura de los días de mora.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFIAR, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

a)Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
b)La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
c)La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha trasferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.3 Propiedad Planta y Equipo

Son los activos tangibles que posee COMFIAR de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

a.Propiedad Planta y Equipo: Cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
b.Mejoras efectuadas en contratos de Comodato o préstamo de uso, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
c.Propiedades de Inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y por su costo y esfuerzos desproporcionados cuando no se efectúa avalúo técnico. (Cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como PROPIEDAD DE INVERSIÓN y no dentro de la clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo).

COMFIAR medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación: Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, COMFIAR, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciara cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

La vida útil asignada a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

Nota: Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

La entidad podrá determinar una vida útil a un elemento de propiedad planta y equipo diferencial si así lo requiere por su naturaleza o características especiales de durabilidad o cuantía.

4.4 Pagos Anticipados

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

a)Su valor sea cuantificable fiablemente.
b)El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios, y
c)Sea probable que COMFIAR reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

4.5 Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

-La utilización esperada del activo por parte de COMFIAR.
-Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.

-La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
-La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
-Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
-Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por COMFIAR.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, COMFIAR, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

4.6 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFIAR, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando COMFIAR realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplace más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.7 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2016, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFIAR a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.7.1 Beneficios a empleados corto plazo: Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectica como son prima semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.7.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados: Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a largo plazo tenemos prima de mera liberalidad, Vacaciones y cesantías régimen tradicional

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial conforme a lo señalado en el párrafo (28.18 del MTN).

4.7.3 Beneficios por terminación: Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido)

se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

4.8 Provisiones y Contingencias

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

-Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
-Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
-El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFIAR, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.9 Obligaciones Tributarias

4.9.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFIAR es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T.

Teniendo en cuenta que COMFIAR no realiza actividades enunciadas y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, según el decreto reglamentario 1951 de noviembre 27 de 2017 presentará solo declaración de ingresos y patrimonio.

4.9.2 Otras obligaciones tributarias

·La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
·Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Arauca.

·Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.
·Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

En el objetivo de las políticas contables es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la NIIF dentro del grupo 2 en Colombia formalizado por el marco técnico normativo.

4.10 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

a. Venta de servicios: Cuando el servicio de recreación, deporte, cultura y turismo, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.

b. Recaudo parafiscal 4%: Cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).

c. Para el caso de ingresos por matricula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre y enero del siguiente año como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de febrero.

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejarán como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

4.11 Gastos

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.12. Cuentas de Orden
Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente, pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja.
Así mismo, incluyen
(a) Diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables; y,
(b) Aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto que necesarios por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados y los créditos a favor no utilizados.

NOTA 5. APROPIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY Y TRANSFERENCIAS.

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR, de los aportes del 4% de las empresas afiliadas apropia a los fondos de ley con destinación específica los valores estipulados por la normatividad vigente. Los aportes del 4% efectuado por los empleadores de las empresas afiliadas y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja. Para el año 2021, las apropiaciones de ley son:

5.1. Cuota Monetaria

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios a partir del mes de febrero.

5.2. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)

Creado en la Ley 789 de 2002, el cual está financiado para la Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 3%, por disminución de gastos de administración, el 2%, por subsidio en dinero de las personas a cargo entre 19 a 23 años, el 5.38% del subsidio monetario legal, el 6,25% de los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 a partir del 2015; por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios.

5.3. Gastos de Administración y Funcionamiento

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite cargar o redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

5.4. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

5.5. Adres – Salud Régimen Subsidiado

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud.

5.6. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR no se apropió para el año 2021 de los aportes patronales para este Fondo de acuerdo a la Resolución No.0046 29 de enero 2021 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

5.7. Fosfec 6.25% artículo 6° de la ley 1636 de 2013

Corresponden al cuarto (1/4) del recaudo del 4% de las contribuciones parafiscales de la Caja de Compensación Familiar. Los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec), el cual a su vez se financiará con los recursos del Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo (Fonede) de que trata el artículo 6° de la Ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011. Estos últimos recursos, se incorporan al Fosfec a partir de la vigencia 2014 en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio, el resto seguirán siendo destinados para los fines establecidos en el artículo (sic) 46 de la Ley 1438. A partir del año 2015, esos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el Fosfec y reconocer los beneficios en sus distintas modalidades

5.8. Ley 115 de 1994

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

DETALLE	ITEM	PORCENTAJE
Gastos de Administración Art. 43 LEY 21/82	3	8%
Fosfec (Disminución Gastos de Administración) Ley 1636/13 A	2	2%
Sostenimiento Supersubsidio Art. 19 LEY 25/81	4	1%
Fosyga / Adres Art. 217 LEY 100/93	5	10%
Promoción y Prevención Art. 46 Ley 1438/11 B	7	6,25%
Fosfec (3% de los Aportes) Ley 1636/13 C	2	3%
Foniñez Art. 64 LEY 633/00	6	0%
Subtotal		30,25%
El 61.75% se toma como si fuera un 100 para distribuir así:		
Subsidio en Dinero Arts. 43 LEY 21/82, 217 LEY100/93 y 63 PAR. 2° LEY 633/00 (cuota monetaria)	1	55,00%
Fosfec (Diferencia 55% Personas a cargo 19-23 Años) D	2	5,38%
Subsidio en Educación Art. 190 LEY 115/94 y 5o. DEC.1902/94	8	10,00%
Total Recursos para el Fosfec: A + B + C + D		
Recursos para Obras y Programas Sociales		

REVELACIÓN ESPECIAL EFECTO PANDEMIA DEL COVID 19

Teniendo en cuenta el gran problema para Colombia y el Mundo relacionado con la pandemia del Covid-19 y específicamente para COMFIAR, sus efectos económicos y financieros y en cumplimiento de evaluación de la NIA 560 en cuanto a los estados financieros del año 2021 que se someterán a la asamblea para su aprobación, fueron evaluados por la administración, la revisoría fiscal y la Superintendencia del Subsidio Familiar, concluyéndose que dicho fenómeno no afecta retrospectivamente y por ende, esos estados financieros cumplen a cabalidad todos los aspectos técnicos requeridos en cuanto a una adecuada razonabilidad a la fecha de cierre, es decir diciembre 31 de 2021.

Es importante aclarar que sus efectos de dicho fenómeno, COMFIAR se vió específicamente afectado por tener que someter las diferentes actividades a los aforos aprobados por el Ministerio de Salud, siguiendo el cumplimiento de metas en los servicios

de los fondos de ley y dentro de los programas propios el de crédito social sin haberse exteriorizado problemas de irrecuperabilidad de cartera de crédito social.

En cuanto a los recaudos de aportes del 4% comparando el período de enero a diciembre 2021 con el correspondiente al año 2020, se presentó un aumento significativo del 8.26% en comparación a los años 2020-2019, en razón a que el Gobierno Nacional impartió directrices y beneficios para la reactivación progresiva de la economía, permitiendo que a su vez las empresas reactivaran sus actividades que para la corporación generaron dichos aportes.

Para apoyo de información financiera de los resultados de la Corporación durante el año 2021 hasta el 31 de diciembre, me permito presentar un comparativo entre los resultados de enero a diciembre de los años 2021 – 2020 y 2019

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADO DE COMFIAR							VARIACIÓN 2021-2020		VARIACIÓN 2020-2019	
NOMBRE DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	DICIEMBRE 2021	% Sobre Aportes	DICIEMBRE 2020	% Sobre Aportes	DICIEMBRE 2019	% Sobre Aportes	ABSOLUTA ($)	RELATIVA (%)	ABSOLUTA ($)	RELATIVA (%)
APORTES	24.691.935.514	100,00	22.808.226.542	100,00	23.190.971.825	101,68	1.883.708.972	8,26	-382.745.283	-1,65
TRANSFERENCIAS DE LEY CTA 52	-6.271.080.139	-25,40	-6.402.313.525	-28,07	-7.238.588.081	-31,74	131.233.386	-2,05	836.274.556	-11,55
SUBSIDIOS CAUSADOS	-9.418.049.553	-38,14	-8.893.852.069	-38,99	-8.444.678.734	-37,02	-524.197.484	5,89	-449.173.335	5,32
NETO POR EFECTOS DIRECTOS APORTES	9.002.805.822	36,46	7.512.060.948	32,94	7.507.705.010	32,92	1.490.744.874	19,84	4.355.938	0,06
INGRESOS CRÉDITO SOCIAL	333.587.926	1,35	285.524.185	1,25	260.617.958	1,14	48.063.741	16,83	24.906.227	9,56
COSTOS CRÉDITO SOCIAL	-254.773.528	-1,03	-315.441.174	-1,38	-303.456.299	-1,33	60.667.646	-19,23	-11.984.875	3,95
NETO CRÉDITO SOCIAL	78.814.398	0,32	-29.916.989	-0,13	-42.838.341	-0,19	108.731.387	-363,44	12.921.352	-30,16
OTROS INGRESOS SERVICIO SOCIAL	4.798.851.871	19,43	2.730.770.886	11,97	3.712.790.438	16,28	2.068.080.985	75,73	-982.019.552	-26,45
COSTOS SERVICIOS SOCIALES	-10.970.146.920	-44,43	-7.772.885.478	-34,08	-8.342.256.334	-36,58	-3.197.261.442	41,13	569.370.856	-6,83
NETO OTROS SERVICIOS SOCIALES	-6.171.295.049	-24,99	-5.042.114.592	-22,11	-4.629.465.896	-20,30	-1.129.180.457	22,39	-412.648.696	8,91
OTROS INGRESOS	678.572.958	2,75	714.782.231	3,13	487.863.193	2,14	-36.209.273	-5,07	226.919.038	46,51
OTROS GASTOS	-100.136.129	-0,41	-151.088.724	-0,66	-73.648.529	-0,32	50.952.595	-33,72	-77.440.195	105,15
NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	578.436.829	2,34	563.693.507	2,47	414.214.664	1,82	14.743.322	2,62	149.478.843	36,09
GASTOS DE ADMÓN Y SERVICIOS SOCIALES	-2.848.692.414	-11,54	-2.860.891.214	-12,54	-2.881.528.185	-12,63	12.198.800	-0,43	20.636.971	-0,72
NETO REMANENTES EJERCICIO	640.069.586	2,59	142.831.660	0,63	368.087.252	1,61	497.237.926	348,13	-225.255.592	-61,20

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

1. Aportes: Teniendo en cuenta que para la vigencia 2021 se da la reactivación económica, lo que permitió el aumento del 8,26% frente al año 2020, en lo referente a los periodos 2020-219 que presento una disminución del 1,65% principalmente por los efectos ocasionados por la pandemia.

2. Transferencias de Ley: Hubo disminución por la rebaja de los aportes y por cambio de distribución determinada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para el reparto a los fondos de Ley y redistribución de la cuota monetaria, porcentaje no tan relevante en comparación con los 2019-2020.

3. Subsidios Causados: Aumento por cambio de distribución cuota monetaria definida por la Superintendencia del Subsidio Familiar para el año 2021.

4. Crédito Social: Para el año 2021 los ingresos aumentaron y sus costos disminuyeron, lo que representa una utilidad neta.

5. Otros Ingresos por Servicios Sociales: De acuerdo a la reactivación económica y las estrategias implementadas por la corporación, los ingresos por servicios sociales aumentaron considerablemente representado en un porcentaje del 75,73% frente a la vigencia 2020.

6. Costos por servicios sociales: Teniendo en cuenta la reactivación de los servicios sociales y las actividades desarrolladas, que generaron el aumento de los costos representados en un 41,13% para la vigencia 2021.

7. Neto ingresos vs costos servicios sociales: El neto para la vigencia 2021 aumentó en un 22,39% lo que representa en valores absolutos $1.129.180.457, valor que comparado frente a la vigencia 2020-2019 fue significativo, ya que para estos dos últimos periodos representaban en valores absolutos $412.648.696 y en porcentaje un 8,91%.

8. Neto de otros ingresos vs otros gastos: Para la vigencia 2021 el neto fue inferior frente a los remanentes del ejercicio, sin embargo, los ingresos fueron significativos por la recuperación de cartera y subsidios girados no cobrados lo que permitió un aumento importante en los remanentes del ejercicio.

9. Gastos de Administración y de servicios sociales: Teniendo en cuenta que los gastos de Administración y de servicios sociales son fijos lo que no representa una variación significativa para la vigencia 2021, lo cual disminuyo en un 0,43% frente al año anterior.

ACTIVO $ 42.056.169

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles e intangibles que posee la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los saldos disponibles en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFIAR, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro; como las inversiones efectuadas con vencimiento no superior a los 90 días desde su fecha de adquisición los cuales estos saldos tienes disponibilidad inmediata.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2021	2020
Caja	818	514
Bancos	399.294	105.694
Cuentas de Ahorro	907.167	1.213.570
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	**1.307.279**	**1.319.977**

Revelación a la Nota N° 6.

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados además los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, convenios y saldos para obras y programas de beneficio social en el efectivo y equivalente del efectivo, por un valor para la vigencia del 2021 de 13.846.357 y para la Vigencia del 2020 de 13.150.937, cifras expresadas en miles de pesos, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente.

Dentro del activo no corriente, en la nota N° 14 de los presentes estados financieros, aparecen adicionalmente a la información mencionada en la presente nota, el efectivo en bancos tanto en cuentas de ahorro y corrientes, como las inversiones realizadas, que hacen parte de los fondos de ley y de convenios de cooperación, los cuales son usados por la administración de acuerdo a las disposiciones de ley; para lo cual se relacionan en el cuadro siguiente esta información y que es detallada en la nota antes mencionada.

EFECTIVO CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2021	2020
Fondos de Ley sistema subsidio familiar	2.591.222	3.128.694
Fondos y/o Convenios de Cooperación	7.842.891	7.523.861
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	2.139.578	1.429.603
Excedentes del 55%	1.272.666	1.068.778
Total Efectivo con Destinación Específica	**13.846.357**	**13.150.937**

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Los activos financieros de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a certificados de depósito a términos fijos, constituidos durante la vigencia del 2021 y que se valoraron por el método de costo amortizado utilizando las tasas de interés efectivas anual establecidas por la entidad bancaria mensualmente.

De igual manera la corporación cuenta con inversiones de derechos fiduciarios que representa el dinero invertido con el propósito de cumplir con el aporte social de las cajas de compensación, en cuanto al fidecomiso creado por la alianza fiduciaria de Créditos Social de Compensar, en la cual se brinda una mayor cobertura en créditos sociales a los afiliados de la Corporación; y así mismo al cierre de la vigencia del 2021, la Caja de Compensación poseía unas inversiones obligatorias, que representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal.

Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES	2021	2020
Inversiones al Costo Amortizado	1.091.950	1.096.997
Inversiones en Negocios Conjuntos	68.699	-
Inversiones Obligatorias	514.263	514.263
Total Activos Financieros - Inversiones	**1.674.913**	**1.611.260**

Revelación a la Nota N° 7.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma más detallada las inversiones en los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación los certificados financieros de las inversiones voluntarios y obligatorias de la corporación.

DETALLE					2021
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					
CDTS	**ENTIDAD**	**NUMERO**	**FEC. TERM.**	**TASA**	**VALOR**
INVERSION VOLUNTARIA	BOGOTA	10076094	30/03/2022	2.80	165.086
INVERSION VOLUNTARIA	BBVA	4691742	2/04/2022	3.30	230.329
INVERSION VOLUNTARIA	BBVA	4691739	14/02/2022	2.09	387.379
TOTAL CDTS AL COSTO AMORTIZADO					**782.794**
OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					
CDTS	**ENTIDAD**	**NUMERO**	**FEC. TERM.**	**TASA**	**VALOR**
INVERSION VOLUNTARIA	BANCAMIA	228071	3/03/2022	3.65	68.699
TOTAL CDTS OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					**68.699**
INVERSIONES OBLIGATORIAS					
CDTS	**ENTIDAD**	**NUMERO**	**FEC. TERM.**	**TASA**	**VALOR**
INVERSION OBLIGATORIA	BANCOLOMBIA	5343679	29/01/2022	1.35	188.039
INVERSION OBLIGATORIA	BANCO W	231639	25/02/2022	3.25	88.952
INVERSION OBLIGATORIA	CAJA SOCIAL	25501463977	18/02/2022	2.45	171.847
INVERSION OBLIGATORIA	BANCAMIA	224319	3/02/2022	3.50	65.425
TOTAL CDTS OBLIGATORIAS					**514.263**

NOTA 8. DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas. Estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales. Es así que la corporación al 2021, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados, documentos por cobrar y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la Caja al corte de la vigencia. Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.

Por otro lado, la corporación registra los montos por deterioro de cartera exceptuando algunas partidas tales como anticipos y avances, fiducias y beneficios de Fosfec, con el fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden ser cuantificables, justificables y confiables como consecuencia del análisis y evaluación efectuada a cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores, dando cumplimiento a la evaluación emanada por el comité de cartera con el que cuenta la corporación.

Al igual que anticipos y avances, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2021	2020
Clientes de Servicios	231.621	488.605
Créditos Sociales	2.349.517	2.154.571
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor	-	405
Cuentas por Cobrar a Empleados	-	8.039
Documentos por Cobrar	38.977	259.452
Deudores Varios	130.950	229.967
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)	(148.313)	(589.373)
Total Cuentas por Cobrar	**2.602.752**	**2.551.666**

Revelación a la Nota N° 8.

8.1 La Caja de Compensación al cierre de la Vigencia del 2021, presenta el incremento de sus cuentas por cobrar, ocasionado por el rubro de créditos sociales; los cuales obedecen a créditos otorgados durante la vigencia, en la cual se les brindo a nuestros afiliados la posibilidad de realizar sus créditos de libre inversión con la corporación, a una baja tasa de intereses a través del mecanismo de libranza.

8.2 En cuanto a las cuentas por cobrar a empleados se registra una disminución del 100%, para la vigencia 2021 se adelantaron las acciones administrativas planteadas en el procedimiento de cartera diferente a créditos y se subsana a corto plazo dicha cartera.

8.3 Así mismo como aspecto relevante al cierre de la vigencia del 2021, la cartera que se encuentra por deudores varios tuvo una disminución del 43.06% que obedece a las gestiones realizadas frente a las incapacidades, castigo de cartera y recuperaciones, que fueron analizadas por el comité de cartera de la corporación. Adicionalmente a esta cartera se encuentran los cobros por otros servicios que ejecuta la corporación, entre los cuales se encuentran los más relevantes la facturación de los convenios de cooperación, alianza fiduciaria del convenio macro de las cajas aliadas de créditos sociales y terceros, los cuales hace que se mantenga la cartera a corte de la vigencia y que dichos pagos se están tramitando ante las diferentes entidades para su respectivo pago en la vigencia 2022.

8.4 Por otra parte a 31 de Diciembre del 2021, la corporación posee una cartera que asciende a un valor de $ 4.134.495.094 que está conformada por los clientes de servicios, créditos sociales, anticipos y avances, documentos por cobrar y deudores varios, la cual dicha cartera se ilustra a continuación de acuerdo a las edades que posee el módulo de contabilidad y que de acuerdo a los trabajos que viene adelantando la entidad propende por recuperar dicha cartera al 100%, como fue el caso de las cuentas por cobrar a empleados que para la vigencia 2021 quedo en cero.

CONCEPTO CARTERA	CARTERA POR EDADES								AÑO 2021	
	30 Dias	60 Dias	90 Dias	180 Dias	270 Dias	360 Dias	Mas Dias	Sin Vencer	Valor Total	%
COLEGIO	790.948	11.435.869	10.543.295	23.848.641	14.454.620	6.073.857	6.800	3.515.907	70.669.937	2%
IFET	0	9.708.000	3.312.000	2.712.500	1.342.000	23.990.000	2.535.000	23.415.120	67.014.620	2%
DEPORTE CULTURA Y TURISMO	6.061.600	39.000	1.219.500	2.990.500	2.703.000	118.600	915.711	79.888.440	93.936.351	2%
CREDITOS	212.051.768	127.599.539	202.454.970	345.615.184	231.917.152	276.356.450	872.384.844	81.136.956	2.349.516.863	57%
ANTICIPOS	0	349.547.620	0	0	0	0	1.033.882.580	0	1.383.430.200	33%
BENEFICIOS DEL FOSFEC	0	0	0	0	0	0	38.977.470	0	38.977.470	1%
DEUDORES VARIOS	25.581.417	4.274.728	1.886.606	12.083.843	8.740.744	19.177.079	42.687.403	16.517.833	130.949.653	3%
TOTAL CARTERA	**244.485.733**	**502.604.756**	**219.416.371**	**387.250.668**	**259.157.516**	**325.715.986**	**1.991.389.807**	**204.474.257**	**4.134.495.094**	**100%**

8.5 Como aspecto relevante al cierre de la vigencia 2021 y con fundamento en la revisión de la cartera por parte del comité de cartera, se continuó con la política de previsión financiera de la organización frente a las incertidumbres y los procesos administrativos que ejecuta cada área y teniendo en consideración las políticas contables de la Corporación, se determinó realizar un deterioro de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables en el numeral 4.10.1 – Deterioro Servicios Sociales y 4.10.2 – Deterioro Créditos Sociales Tradicionales y Microcrédito, que para la vigencia inmediatamente anterior disminuyo un 74.84%. Para el deterioro de cartera a 31 de diciembre 2021, la de servicios sociales representa un 74%, mientras que la de Créditos Sociales representa un 26%.

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado, son todos aquellos que se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Durante la vigencia 2020, nacen estos gastos por la emergencia sanitaria por el COVID-19, en la cual la corporación por el cese de actividades durante los primeros meses de la cuarentena total, gradualmente realizó la aprobación de las Vacaciones Anticipadas a sus trabajadores, lo cual ocasiono el inicio de este activo, que va hasta la extinción gradual correspondiente a dicho periodo de vacaciones.

Los gastos pagados por anticipado de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2021	2020
Gastos Pagados por Anticipado (Vacaciones Anticipadas)	-	15.439
Total Gastos Pagados Por Anticipado	**-**	**15.439**

Revelación a la Nota N° 9

De acuerdo a lo anteriormente expuesto para la vigencia 2021 a corte del mes de mayo finalizo su amortización por lo cual al cierre de la vigencia se encuentra en cero.

NOTA 10. INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler, o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a la compra de un lote de terreno para la Construcción y posterior venta de 26 soluciones habitacionales denominado VIP Villa Flores en el barrio las palmeras del municipio de Arauquita; así mismo la ejecución del proyecto de vivienda que se realiza con la compra de un lote o terreno en el municipio de Arauca para la construcción de viviendas de interés social, denominado para la corporación como Ciudadela COMFIAR.

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con el siguiente rubro:

INVENTARIOS	2021	2020
Bienes Raíces para la Venta	1.487.711	1.587.063
Total Inventarios	**1.487.711**	**1.587.063**

Revelación a la Nota N° 10

Como se puede observar en la tabla anterior para la vigencia 2021 los bienes raíces disminuyeron en razón a que se han venido legalizando y escriturando los apartamentos del proyecto Ciudadela COMFIAR.

NOTA 11. ACTIVOS NO FINANCIEROS / ANTICIPOS Y AVANCES

Los activos no financieros con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar, son valores de los adelantos efectuados en dinero por la Corporación a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas en los diferentes contratos, en las cuales se incluye conceptos tales como anticipos a proveedores y a contratistas.

Los anticipos y avances de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con el siguiente rubro:

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020
Anticipos y Avances	1.383.430	2.191.154
Total Cuentas por Cobrar	**1.383.430**	**2.191.154**

Revelación a la Nota N° 11.

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, al cierre de la vigencia del 2021 cuenta con un valor pendiente por cobrar por el otorgamiento de anticipos a contratista que en su mayoría obedecen a proyectos de vivienda que se encuentran en ejecución, al igual que los contratos celebrados por la corporación con el fin de obtener un beneficio, por un valor de $ 2'191.154 cifra expresa en miles de pesos; de los cuales, de acuerdo a lo anterior, se relaciona las personas naturales o jurídicas que suman la cifra mencionada:

Por otro lado, la corporación registra los montos por deterioro de cartera exceptuando algunas partidas tales como anticipos y avances, fiducias y beneficios de Fosfec, con el fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden ser cuantificables, justificables y confiables como consecuencia del análisis y evaluación efectuada a cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores, dando cumplimiento a la evaluación emanada por el comité de cartera con el que cuenta la corporación.

Al igual que anticipos y avances, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

Nombre o Razón Social	Valor en Miles	Concepto
Consorcio Grupo CCSA	$ 31.583	Anticipo del 30% del valor contrato interventoría N° 035 de 2015 Proyecto Esmeralda y Acacias
Construfuturo Col Sociedades Por Acciones	$ 884.683	Anticipo del 40% del contrato de obra N° 013 de 2016
Construcciones Reina	$ 96.835	Urbanización Villa Alejandría municipio de Saravena Contrato 167/09 - Urbanización Mario Avellaneda Saravena Contrato 175/09
Omar Gomez Carreño	$ 349.5474	Anticipo Kits Escolares
Varios menores cuantías	$ 20.782	Cuantías Menores
Total Anticipos por Contratistas	**1.383.430**	

De igual manera es importante resaltar que a pesar que se cuentan con anticipos con vigencias mayores a un año, estos no presentan deterioro alguno teniendo en cuenta que estos fueron otorgados con recursos de los diferentes convenios celebrados entre la Corporación con los entes gubernamentales de orden municipal y departamental; los cuales tienen una destinación específica para la ejecución de estos recursos y por su connotación contractual no es pertinente realizar una afectación a las cuentas de resultado de la corporación dado que estos tienen un tratamiento contable especial.

Frente a este tratamiento es importante revelar que dichos convenios o contratos para la corporación son manejados por contabilidad de fondos (18 y 28) el cual tienen sus recursos con una destinación específica y de uso restringido, generando esto que tanto los ingresos como los gastos y costos que estos convenios realizan para la ejecución de los mismos, no se reflejen en el estado de resultado sino en solo en el estado de situación financiera de la corporación, es por esto que teniendo en cuenta que al momento de liquidar estos convenios se cruzan cada una de las partidas, entre las cuales se encuentran las legalizaciones de estos anticipos con los respectivos contratistas, no es procedente reconocer una perdida en una vigencia dentro del estado de resultado de la corporación y en otra vigencia reconocer una utilidad.

A corte 31 de diciembre 2021 es importante mencionar que el anticipo de los Kits Escolares, será legalizado en el mes de Enero del 2022 teniendo en cuenta que para esa fecha el contratista debe haber realizado la entrega del 100% de los Kits según lo establecido en el contrato.

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Caja de Compensación Familiar de Arauca - mide sus bienes raíces mediante avalúos técnicos que se cumplan de acuerdo a la NIIF 13,

midiéndose con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán cada tres años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. La diferencia resultante en la medición del valor razonable en cada fecha que se informa, se lleva al patrimonio como ORI.

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, excepto de los terrenos que no se deprecian. COMFIAR ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2021	2020
Activo No Depreciable		
Terrenos	8.125.003	8.125.003
Total Activo No Depreciable	**8.125.003**	**8.125.003**
Depreciables		
Construcciones en Curso	239.248	45.256
Construcciones y Edificaciones	11.629.889	11.529.889
Maquinaria y Equipo	428.352	351.008
Equipo de Oficina	986.095	923.790
Equipo Computación y Comunicación	993.600	1.036.074
Flota y Equipo de Transporte	467.600	295.600
Total Depreciable	**14.744.784**	**14.181.617**
Depreciación Acumulada	(3.222.125)	(2.662.690)
Total Propiedad, Planta y Equipo	**19.647.661**	**19.643.930**

Los movimientos del año 2021 por sus costos representaron:

DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2020	ADICIONES O AJUSTES	RETIROS O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2021
Terrenos	8.125.003	0	0	8.125.003
Total Activo No Depreciable	**8.125.003**	**0**	**0**	**8.125.003**
Construcciones en Curso	45.256	293.992	100.000	239.248
Construcciones y Edificaciones	11.529.889	100.000	0	11.629.889
Maquinaria y Equipo	351.008	80.000	2.656	428.352
Equipo de Oficina	923.790	72.800	10.495	986.095
Equipo Computación y Comunicación	1.036.074	20.648	63.122	993.600
Flota y Equipo de Transporte	295.600	172.000	0	467.600
Total Depreciable	**14.181.617**	**739.440**	**176.273**	**14.744.784**
TOTAL ACTIVOS	**22.306.620**	**739.440**	**176.273**	**22.869.787**

Revelación a la Nota N° 12

Para la vigencia 2021 la corporación con el comité de bajas, con el ánimo de depurar los activos de la corporación, adelanto los respectivos procedimientos para aquellos elementos que su vida útil había culminado, obsoletos o en su defecto que se encontraban con daños irreparables e injustificables, siendo este el motivo de los retiros o ajustes dentro de la Propiedad, Planta y Equipo de la corporación.

Por otro lado, el activo correspondiente a Construcciones en Curso, presentó un incremento en razón a que con el remante de la vigencia 2020 se formuló el proyecto para el mejoramiento de la infraestructura del colegio COMFIAR, la cual a 31 de Diciembre 2021 se encuentra en curso. Así mismo, la Propiedad Planta y Equipo referente a Flota y Equipo de Transporte presenta un incremento 37% debido a que la corporación adquirió mediante Contrato Leasing un vehículo para el desarrollo de actividades desempeñadas por la corporación.

Los movimientos del año 2021 por concepto de depreciaciones acumuladas representaron:

DESCRIPCION CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2020	RETIROS O AJUSTES	ADICIONES O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2021
Construcciones y Edificaciones	-1.389.733	0	132.824	-1.522.557
Maquinaria y Equipo	-213.247	1.904	39.781	-251.124
Equipo de Oficina	-266.119	3.459	122.803	-385.463
Equipo Computación y Comunicación	-612.466	35.883	230.035	-806.618
Flota y Equipo de Transporte	-181.125	0	75.238	-256.363
DEPRECIACION ACUMULADA	**-2.662.690**	**41.246**	**600.681**	**-3.222.125**

NOTA 13. INTANGIBLES

Los activos Intangibles comprenden el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades y control de la información por medio de su empleo; obtenidas del 4% de los aportes de las empresas afiliadas.

Dentro de la Corporación los activos intangibles están representados por la adquisición de software integral que emplea la Corporación para las diferentes secciones en el portal Sistemas y Soluciones Integradas - SISU con las que cuenta esta entidad; por lo anterior los módulos que integran este aplicativos son: Subsidio, Contabilidad, Tesorería, Activos, Presupuesto, Créditos, Colegio, Servicios, Conciliación, Fosfec, Fovis, Promoción, Suministro, Auditoria, Asamblea, Estadística, XML, Xml2, Xml3, Xml4, Xml7,Generales, Facele y SAT; teniendo en cuenta la aplicación de uso del presente aplicativo, se ha considerado que la vida útil de este, se ha estimado superior al periodo NIIF de 10 años, el cual a la fecha de corte presenta una amortización o depreciación de 36 meses, y una vida útil de 7 años para la corporación.

Así mismo como los anteriores rubros contables, los intangibles de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con el siguiente rubro:

INTANGIBLES	2021	2020
Licencias y Software	106.066	121.219
Total Intangibles	**106.066**	**121.219**

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la Caja de Compensación Familiar; dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Adres, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Atención Integral a la Niñez, Fondo Fosfec, Fondo de Promoción y Prevención, Excedentes del 55%, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.

La Corporación cuenta con convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada, para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan: los convenios de vivienda, ICBF, Programa Mundial de Alimentos (WFP), ACNUR, Save the Children, OIM, ACDIVOCA, CAFAM y Empleate los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la Caja de Compensación.

Los otros activos de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

OTROS ACTIVOS	2021	2020
Fondos de Ley con Destinación Específica	2.591.222	3.128.694
Fondos y/o Convenios de Cooperación	7.842.891	7.523.861
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	2.139.578	1.429.603
Excedentes del 55%	1.272.666	1.068.778
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)	**13.846.357**	**13.150.937**

Revelación a la Nota N° 14.

14.1 Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación las cuentas bancarias y certificados financieros de los Fondos con Destinación Específica.

Detalle	2021	2020
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	**135.866**	**254.162**
CDTS	87.787	207.097
Cuentas de Ahorros	48.079	47.065
Fondo de Educación Ley 115/93	**368.451**	**692.057**
CDTS	169.556	433.054
Cuentas de Ahorros	198.895	259.003
Fondo Atención Niñez y J.E.C.	**43.123**	**4.120**
Cuentas de Ahorros	43.123	3.691
Cuentas Corrientes	0	429
Fondo Fosfec Ley 1636/2013	**1.973.540**	**1.542.511**
CDTS	1.514.712	1.077.541
Cuentas de Ahorros	458.828	464.970
Fondo Promoción y Prevención S.	**66.421**	**66.285**
Cuentas de Ahorros	66.421	66.285
Recursos 40,000 Empleos	**3.821**	**560.653**
CDTS	0	513.281
Cuentas de Ahorros	3.821	47.372
Estado Joven	**0**	**5.358**
Cuentas de Ahorros	0	5.358
Ruta de Empleabilidad con Enfoque	**0**	**3.548**
Cuentas de Ahorros	0	3.548
Total	**2.591.222**	**3.128.694**

Así mismo la Superintendencia del Subsidio Familiar establece las cuentas que de acuerdo a la Resolución No 742 del 20 de septiembre de 2013 emanada por dicho ente de control y la Resolución 0645 de 2014 que modifica la resolución 742 de 2013, surge la necesidad de llevar el control contable y financiero adecuado para el saldo para obras y programas de beneficio social, en el cual la Corporación cumple a cabalidad.

Por lo anterior, dado a los controles que emitió dicho ente de vigilancia, es importante aclarar que según lo estipulado en la resolución 742 de 2013 de la SSF y la circular 017 de 2014, el saldo para obras y programas sociales de vigencias anteriores solo se podrá utilizar cuando se trate de proyectos de inversión en servicios subsidiados, de acuerdo con la aprobación del consejo directivo y las autorizaciones, general o previa según corresponda y que por ende cuentan con restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

14.2 Dando cumplimiento a lo establecido por las NIIF, se desagregan los valores correspondientes a inversiones, bancos y cuentas de ahorro de los recursos de efectivo de uso restringido de los fondos con destinación específica.

DETALLE				2021
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda				**135.866**
CDTS	**ENTIDAD**	**NUMERO**	**TASA**	**VALOR**
VIVIENDA - FOVIS	BANCO BOGOTA	012018941	2.40	81.119
VIVIENDA - FOVIS	BANCO BOGOTA	010775617	1.90	6.668
TOTAL CDTS DE VIVIENDA				**87.787**
CUENTA DE AHORRO	**ENTIDAD**	**NUMERO**		**VALOR**
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIAL	24054571620		48.079
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				**48.079**
Fondo de Educación Ley 115/94				**368.451**
CDTS	**ENTIDAD**	**NUMERO**	**TASA**	**VALOR**
LEY 115/94	DAVIVIENDA	2935280	2.25	169.556
TOTAL CDTS DE LEY 115				**169.556**
CUENTA DE AHORRO	**ENTIDAD**	**NUMERO**		**VALOR**
LEY 115/94	DAVIVIENDA	506000179172		198.895
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				**198.895**

Fondo Fosfec Ley 1636/2013				1.973.540
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
FOSFEC	BANCO W	245329	2.70	313.242
FOSFEC	POPULAR	600000592918	2.90	100.922
FOSFEC	BANCO BOGOTA	010312825	2.80	241.738
FOSFEC	DAVIVIENDA	2935287	3.30	263.814
FOSFEC	POPULAR	600000492955	2.19	61.784
FOSFEC	BANCAMIA	219264	3.00	116.966
FOSFEC	BANCO BOGOTA	010776094	3.55	416.246
TOTAL CDTS DE FOSFEC				1.514.712
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FOSFEC	DAVIVIENDA	159567833		458.828
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				458.828
Fondo Promoción y Prevención S.				66.421
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	BOGOTÁ	137283487		66.421
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				66.421
Recursos 40,000 Primeros Empleos				3.821
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	506000123675		2.632
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTÁ	137365458		1.189
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				3.821
TOTAL				2.591.222

PASIVO $ 18.114.030

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes, contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

NOTA 15. PROVEEDORES NACIONALES

Representa las obligaciones a cargo de la Corporación con terceros para la adquisición de bienes tales como: materiales y suministros, los cuales al corte de la vigencia del 2021 fueron comparados con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, el cual se encuentra representado por el siguiente rubro:

CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
Proveedores - Nacionales	277.400	387.189
Total Proveedores - Nacionales	**277.400**	**387.189**

Revelación a la Nota N° 15.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es importante revelar la información con corte al 31 de diciembre de 2021 los saldos de las siguientes obligaciones con los terceros más representativos:

NIT	RAZON SOCIAL	TOTAL	EDAD DEL PASIVO
1026566941	VEGA CHAVEZ IVAN DARIO	23.653.020	Pasivo sin vencer
1116791318	GUARIN ARDILA INGRID MAHOLIS	16.494.800	Pasivo sin vencer
1116794782	FUENTES MANTILLA SERGIO ALBERTO	500.000	Pasivo sin vencer
13495943	RAMIREZ SIERRA JESUS MANUEL	7.651.200	Pasivo sin vencer
17582882	SOTO PATINO ALVARO JULIO	1.651.525	Pasivo sin vencer
24245415	RUIZ CARRILLO ROSA VIRGINIA	2.639.758	Pasivo sin vencer
5795938	GOMEZ CARRENO OMAR	169.478.992	Pasivo de 1 - 30 Dias
60337461	LUNA ALVIAREZ GLADYS YANET	3.845.348	Pasivo sin vencer
68286246	CARRENO TOVAR LUZ YANETT	18.851.400	Pasivo de 1 - 30 Dias
800172138	INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE S	1.542.315	Pasivo sin vencer
900985860	SUMINISTROS NP SAS	914.017	Pasivo sin vencer
901385536	GROUP SALCAR SAS ZOMAC	10.376.332	Pasivo de 1 - 30 Dias
9690787	ACOSTA SANCHEZ HUMBERNEL	19.801.432	Pasivo sin vencer
TOTAL PROVEEDORES		277.400.139	

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente e ICA, retenciones y aportes de nómina.

16.1. Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagada por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

16.2. Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros. De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
Subsidio por Pagar	2.450.223	2.188.977
Contribución Supersubsidio	245.501	226.600
Costos y Gastos por Pagar	589.680	607.662
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	83.583	85.586
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	15.961	36.302
Retenciones y Aportes de Nomina	144.537	111.218
Total Cuentas por Pagar	**3.529.485**	**3.256.346**

Revelación a la Nota N° 16.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es importante revelar la información con corte al 31 de diciembre de 2021 de los saldos de los costos y gastos pendientes por pagar:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	SALDO
SERVICIOS PROFESIONALES	215.817
SERVICIOS GENERALES	70.187
SERVICIOS PUBLICOS	175
ARRIENDOS Y ALQUILERES	5
REINTEGROS Y LEGALIZACIONE	3.922
SEGUROS	6.068
SERVICIO DE CORREO	10.118
SERVICIO DE RESTAURANTE	388
SUBSIDIO FAMILIAR	154
CRED MERCADEO	11.442
CONTRATISTAS	229.092
REINTEGROS Y LEGALIZACIONES CREDITOS SOCIALES	42.312
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	**589.680**

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos originados por prestaciones sociales a corto y largo plazo por cesantías, vacaciones, intereses de cesantías y prima extralegal, que se le adeudan a los empleados de la Caja de Compensación a 31 de diciembre 2021, así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, de la siguiente manera:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020
Beneficios a Empleados	871.707	738.896
Total Beneficios a Empleados	**871.707**	**738.896**

Revelación a la Nota N° 17

Como se puede evidenciar en la tabla anterior en beneficios a empleados de la vigencia 2020 frente a la vigencia 2021 aumento un 17.97% en razón a la prima extralegal fue causada dentro la vigencia y el pago de la misma se dará en el mes de enero 2022, como fue aprobado por el consejo directivo de la corporación según acta N° 510 de 2021.

NOTA 18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Comprende a los pasivos por provisiones que se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. COMFIAR, reconoció para el año 2021, una provisión por una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, y que es probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación. Así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, de la siguiente manera:

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	2021	2020
Provisiones para Contingencias	62.063	41.375
Total Provisiones para Contingencias	**62.063**	**41.375**

Revelación a la Nota N° 18.

Dando cumplimiento al marco normativo y el manual de políticas de la Corporación se presenta la siguiente revelación con el fin de dar objetividad a los lineamientos establecidos por la corporación ante un eventual impacto financiero:

·Constitución de Provisión – Demanda Proceso con Radicado No. 81001410500120l5-00204-01, demandante Celmira Hernández Saavedra. Se procede a realizar la provisión de la contingencia de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico, ante probabilidad de fallo de segunda instancia, por lo que es de suma importancia la provisión de los recursos porque se considera una contingencia posible o probable de sentencia definitiva desfavorable debido a la abundante jurisprudencia por parte de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia al respecto y a que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca ha emitido un numero plural de sentencias definitivas desfavorables sobre temas similares en los últimos cinco años.

·Constitución de Provisión – Demanda Proceso con Radicado No. 81001410500120l7-00075-00, demandante Jesus Américo Andrade Márquez. Se procede a realizar la provisión de la contingencia de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico, ante probabilidad de fallo de primera instancia por parte del Juzgado Laboral de Circuito de Arauca, por lo que se considera con contingencia posible o probable de sentencia definitiva desfavorables en atención a la abundante jurisprudencia al respecto.

Ante estas demandas, es imposible conocer el impacto en la salida de los recursos, lo anterior porque hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo conciliatorio por las dos partes y está a la espera de la sentencia de cada caso.

NOTA 19. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de matrículas y pensiones del colegio “COMFIAR” al igual que en otros servicios como capacitación, vivienda y créditos.

Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2021, de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS	2021	2020
Diferidos	98.411	214.858
Total Pasivos Diferidos	**98.411**	**214.858**

Revelación a la Nota N° 19.

19.1 De acuerdo con la información contable de la Caja de Compensación, se realiza expresión detallada de los valores contenidos en el rubro de ingresos recibidos por anticipado, los cuales fueron recaudados por la corporación durante la vigencia 2021 pero que por su connotación de pago por hechos futuros estos no podían ser reconocidos directamente en el ingreso de la corporación, dado a que estos son recursos que se materializaran con la prestación del servicio durante la vigencia 2022, para lo cual se presentan de la siguiente manera:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Matriculas	18.595
Pensiones	24.191
Sistemas	1.298
Otros cobros educativos	9.401
Otros – Certificaciones de Aportes	213

Capacitación	415
Recreación, Deporte CRC	7
Vivienda	0
Instituto	2.685
Seguro anticipado vida	60
Seguro anticipado desempleo	219
Libre Inversión Intereses Corrientes.	8.630
Intereses por Reestructuración	32.697
Total Ingresos Recibidos Por Anticipado	**98.411**

NOTA 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR al cierre de la vigencia, presenta las obligaciones contraídas con las entidades bancarias, en las cuales se encuentra el crédito rotativo para la adquisición de bienes y servicios de consumo que se utiliza a través de dos tarjetas de crédito con el Banco Bogotá y Contrato de Leasing.

Las obligaciones financieras de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2021	2020
Bancos Nacionales	68.074	33.135
Compañías de Financiamiento Comercial	146.879	0
Total Obligaciones Financieras	**214.953**	**33.135**

Revelación a la Nota N° 20

En la vigencia 2021 se adquiere contrato de leasing con el banco Davivienda a un plazo de tres (3) años por valor de $ 172.000.000, que para el cierre de la vigencia representa un 85% frente a la deuda adquirida.

NOTA 21. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR representa las partidas apropiadas de los aportes del 4%, para atender los programas creados por la ley 789 de 2002, ley 1438 de 2011, ley 1636 de 2013, ley 100 de 1993, ley 115 de 1994 y sus respectivos Decretos Reglamentarios, como además atendiendo las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	2021	2020
Excedentes del 55% No Transferidos	615.648	817.134
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis	431.116	230.371
Fondo de Solidaridad y Garantía Adres	48.237	36.556
Fondo de Educación Ley 115/94	717.999	749.029
Fondo Foniñez Núm. 8 Art. 16 Ley 789/02	32.394	47.895
Transferencias del FOME	0	(22.043)
Promoción y Prevención Ley 1438/11	95.263	95.127
Fosfec Ley 1636/13	147.253	347.486
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos	0	363.460
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis	(295.250)	23.790
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec	1.692.471	1.084.659
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos	0	168.302
Asignaciones de Transferencias del FOME	99.729	71.397
Total Fondos Con Destinación Especifica	**3.584.860**	**4.013.162**

Revelación a la Nota N° 21

Para la vigencia 2021 la cuenta contable de Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis representa un valor significativo dado que mediante acta No. 493 del consejo directivo del mes de Diciembre 2020 fue prorrogado el subsidio a la oferta y se vienen realizando las legalizaciones de los subsidios permitidos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

NOTA 22. FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Los convenios o contratos suscritos por la corporación son los recursos obtenidos de instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social.

Dentro de los más representativos se encuentran los dineros recibidos para la construcción de vivienda de interés social con recursos de los entes gubernamentales, como la Gobernación y el Banco Agrario de Colombia.

Los fondos y/o convenios de cooperación de la Corporación a 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	2021	2020
Fondos y/o Convenios de Cooperación	8.842.135	9.865.944
Total Fondos y/o Convenios de Cooperación	**8.842.135**	**9.865.944**

Revelación a la Nota N° 22.

De acuerdo a la información contable de la Caja de Compensación, se realiza cuadro detallado de los valores contenidos por estos convenios de acuerdo a las entidades con las cuales a corte de diciembre 31 del 2021 se encuentran activos con la corporación.

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	SALDO
CONVENIOS GOBERNACION	7.593.780
CONVENIOS ICBF	23.116
BANCO AGRARIO - CONVENIO V.I.S.R GERENCIA 47	1.286.356
ORGANISMO INTERNACIONAL P.M.A	-61.427
PROGR. DE INNOVACIÒN EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO - CONV. 565 - ACNUR	464
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD SAVE CHILDREN	-154
TOTAL FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	**8.842.135**

NOTA 23. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Representa los dineros recibidos a nombre de terceros correspondientes a los recaudos de los diferentes clientes o empresas por los servicios que presta la corporación, tales como las líneas de créditos, educación y cuentas de convenios; así mismo los recursos recaudados por los seguros de vida y desempleo de los clientes de créditos, que son pagados a las aseguradoras mensualmente.

De igual manera estos también incorpora los dineros recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o aplicados a los afiliados en los plazos y condiciones exigidos por la normatividad vigente y las directrices emitidas por la Circular 017 del 10 de Noviembre del 2017 en su artículo 3.1 Instrucción párrafo 02 “La Corporación debe identificar los dineros recaudados de las empresas no afiliadas y sus rendimientos a partir del primero de enero de 2017, reconociendo el pasivo y financieramente de manera individual y mensual”, dado que corresponde a los recursos de los aportes recaudados de empresas no afiliadas y recursos consignados por empresas o clientes que aún no han realizado la legalización de dichos recursos ante la corporación.

Los diversos y otros pasivos de la Corporación a 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2021	2020
Ingresos Recibidos para Terceros	633.015	608.560
Total Ingresos Recibidos para Terceros	**633.015**	**608.560**

Revelación a la Nota N° 23.

Teniendo en cuenta la información contable de la corporación y dando alcance a la nota anteriormente mencionada, se detalla los rubros que componen los ingresos recibidos por terceros a corte del mes de diciembre del 2021.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	SALDO
OTROS RECAUDOS - APORTES	257.790
ABONOS COMPENSAR	-2.271
OTROS RECAUDOS - CREDITOS	328.266
OTROS RECAUDOS - GENERAL	277.152
OTROS RECAUDOS - FONDOS	29.280
OTROS RECAUDOS - COLEGIO	919
SEGURO DE VIDA	58.942
SEGURO AL DESEMPLEO	11.547
CRUCE DE CUENTAS COMPENSAR (NETEO)	-328.609
TOTAL FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	**633.015**

PATRIMONIO $ 23.942.140

Representa el valor constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada año; para lo cual se presenta un estado financiero de propósito general denominado Estado de Cambio en el Patrimonio.

NOTA 24. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, Centros recreativos, Crédito Social y otros servicios sociales.

NOTA 25. ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY

Corresponde a los bienes que incrementan el patrimonio a través de las inversiones realizadas por los Fondos de Ley, por la adquisición de propiedades, planta y equipo; en el cual para la vigencia 2021 se destinó para el mejoramiento de infraestructura física del Colegio COMFIAR.

NOTA 26. RESERVA LEGAL

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. La reserva legal, está a corte de la vigencia del 2020 en $514.263 millones; cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58. Por consiguiente, para la vigencia 2021 no tuvo ninguna variación frente al año inmediatamente anterior.

NOTA 27. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La corporación al cierre de la vigencia del 2021, obtuvo un remanente por la diferencia generada entre los ingresos y egresos durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Los resultados del ejercicio se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2021	2020
Remanente del Ejercicio de la Vigencia	640.070	142.832
Total Resultados del Ejercicio	**640.070**	**142.832**

NOTA 28. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, presenta a través de los estados financieros bajo el nuevo marco técnico normativo para el grupo dos de las normas internacionales de información financiera, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, un impacto de 5'167.140 cifra expresada en miles de pesos, de acuerdo a los diferentes ajustes que argumenta la norma que se deben aplicar, con el fin de que los estados financieros a 31 de diciembre del 2016 en el cual finaliza la transición, exprese la información financiera real de la Corporación. Durante las vigencias subsiguientes se han realizado los diferentes ajustes o reclasificaciones de algunas partidas que fueron canceladas por la convergencia, pero que a través de un trámite contable, financiero y administrativo se logró la recuperación o reclasificación de las mismas, ocasionando esto que al corte de diciembre del 2021 refleje una cifra de $4.731.679.

Revelación a la Nota N° 28.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta los impactos de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

EFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF	2021	2020	2019	2018
Por Afectación Efectivo	(2.780)	(2.780)	(2.780)	(3.197)
Por Afectación Inversiones	22.648	22.648	22.648	28.584
Por Afectación Deudores y Otras Cuentas	(2.991.002)	(2.991.092)	(2.991.092)	(3.548.385)
Por Afectación Propiedad, Planta y Equipo	7.302.758	7.302.758	7.302.758	8.303.270
Por Afectación Otros Activos	(282.050)	(282.050)	(282.050)	(282.050)
Por Afectación Pasivos	190.337	190.337	190.338	177.060
Por Afectación Patrimonio	491.858	491.858	491.858	491.858
Total Efectos por Convergencia a las NIIF	**4.731.769**	**4.731.679**	**4.731.680**	**5.167.140**

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las partidas que fueron canceladas por los efectos por convergencias, en cuanto a los activos como deudores y propiedad, planta y equipo y los pasivos como cuentas por pagar, algunas de estas fueron transformadas nuevamente a su clasificación normal de acuerdo al tratamiento contable correspondiente, y se realizó el ajuste y reclasificación durante la vigencia 2021.

Así mismo es importante aclarar que para el nuevo marco normativo – NIIF, los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, no son registrados como su nombre lo indica en las cuentas de resultados, sino que estos son llevados directamente a las cuentas del patrimonio del estado de situación financiera, por lo anterior para la presente vigencia el saldo del efecto contable fue el siguiente:

DETALLE	2021	2020
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)	13.950	608.409
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Déficit)	(9.998)	(629.623)
Total Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores	**3.952**	**(21.214)**

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Según la política contable de COMFIAR, indica: “Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

COMFIAR, corregirá de forma retrospectiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sean materiales y practicable determinarlos, mediante la re-expresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, de acuerdo a los siguientes parámetros de materialidad:

a) Para registrar en las cuentas del plan de cuentas para fines de supervisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nos. 370545 (ingresos) y 371045 (gastos) de partidas de ejercicios anteriores, deberán ser superiores al 0,5% de la subcuenta de resultados que correspondiera en el caso de que no fuera partida de ejercicios anteriores. Las partidas inferiores se deberán cargar o abonar en cuenta de resultados del ejercicio, según lo prevé el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en el concepto del 22 de enero de 2017;

b) Para reexpresar los ajustes de ejercicios anteriores, su valor neto entre los valores registrados en las cuentas 370545 y 371045 se deberá reexpresar siempre y cuando ese neto sea superior a la tabla de materialidad incluida para el año 2021

La tabla de materialidad para el año 2021 representan $952.688 millones, y el neto de las partidas del año 2021 netas en las cuentas 370545 y 371045 son de $3.952 millones, por ende, no hay necesidad de reexpresar los estados financieros del año 2020.

INGRESOS $ 30.502.948

Representa el flujo de recursos económicos de la Corporación por todas las actividades realizadas en el período; en cumplimiento de su objeto social. Los ingresos se registran por el sistema de devengo, a excepción de los ingresos por aportes del 4%, el cual se reconoce cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de caja), así como el subsidio en dinero, el cual se reconoce cuando se paga efectivamente (sistema de caja). Este procedimiento es usual en las Cajas de Compensación y es aceptado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, teniendo en cuenta que en la contabilidad por el sistema de caja solo se reconocen son los hechos que se encuentran consumados y no se contabilizan sobre derechos, dado que hasta que estos ingresos por aportes, se hagan efectivos a través de las diferentes plataformas empleadas para el pago de los mismo no puede surtir todos los procesos establecidos en la ley 21 de 1982 en su artículo 43 y la ley 789 de 2002.

NOTA 29. APORTES

Registra el valor de los aportes recibidos de empresas afiliadas, independientes y pensionados, de los cuales los aportes de las empresas afiliadas son distribuidos de acuerdo a los porcentajes establecidos por la norma, con el fin de brindar los diferentes beneficios en especie y servicios a nuestra comunidad afiliada, de conformidad con las normas legales vigentes.

Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Resultado del 2021, de la siguiente manera:

APORTES	2021	2020
De Empresas Afiliadas (4%)	24.548.118	22.660.049
De Independientes (2%)	62.453	51.033
De Pensionados y Desempleados	886	286
Rendimiento Recursos Parafiscal	77.315	96.858
Aportes por Prescripción	3.163	0
Total Aportes	**24.691.936**	**22.808.227**

NOTA 30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor recibido por la prestación de servicios sociales efectuados por la corporación a sus afiliados y beneficiarios durante la vigencia; y los rendimientos financieros obtenidos por las entidades financieras que fueron establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Circular Externa 020 del 2017, en la cual cataloga que todos aquellos rendimientos financieros obtenidos mediante los recursos del 4% parafiscal sean reconocidos como ingresos ordinarios durante la vigencia, para lo cual se detalla de la siguiente manera:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2020
Rendimientos Recursos Parafiscales	69.037	86.581
Educación	906.499	726.063
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	576.512	571.229
Vivienda	2.087.791	683.843
Recreación, Deporte y Turismo	826.374	652.143
Crédito Social	333.588	285.524
Programas y/o Convenios Especiales	401.676	97.493
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	**5.201.477**	**3.102.876**

NOTA 31. OTROS INGRESOS

Son ingresos provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones en C.D.T. y cuentas de ahorros que posee la Caja de Compensación, al igual que los reintegros de aquellos valores correspondientes a ingresos de periodos contables anteriores no contabilizados oportunamente, ingresos provenientes de la recuperación por deterioro de la cartera, que se han recuperado por la gestión de cobro de cartera en la vigencia, asi mismo todos aquellos valores de ingresos recibidos por conceptos diferentes y que no se encuentran especificados en las cuentas anteriores, tales como los certificados expedidos por la corporación, así como subsidios y/o cuotas monetarias sin cobrar con vigencia superior a 3 años. Así mismo estos ingresos representan todos aquellos provenientes de las transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de corporación por centros de costos e incluye entre otros los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones.

Los otros ingresos de la corporación a 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con el Estado de Resultado del 2020, con los siguientes rubros:

OTROS INGRESOS	2021	2020
Financieros	11.323	38.742
Subsidios no Cobrados	220.558	202.498
Recuperaciones	343.754	308.963
Diversos	33.901	77.999
Total Otros Ingresos	**609.536**	**628.201**

COSTO $ 20.642.970

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios y la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las transferencias realizadas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

NOTA 32. CUOTA MONETARIA LEY 21

Representa el valor que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que tienen derecho a percibirlo, el cual resulta una vez se aplique el

porcentaje determinado sobre los ingresos del 4% de las empresas afiliadas durante el período correspondiente, obteniendo como resultado el monto disponible para el pago de la cuota monetaria mensual establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La cuota monetaria de la Ley 21 de la corporación a 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con el Estado de Resultado del 2020, con los siguientes rubros:

CUOTA MONETARIA LEY 21	2021	2020
Cuota Monetaria Ley 21	8.266.881	7.339.759
Total Cuota Monetaria Ley 21	**8.266.881**	**7.339.759**

Revelación a la Nota N° 32

Debido al incremento de la cuota monetaria para la vigencia 2021, la cual fue aprobada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, siendo este el incremento más alto de la cuota históricamente en la corporación.

NOTA 33. VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC

Representa el porcentaje de las personas mayores de 18 años que pierden el derecho al subsidio y estos recursos según la circular 023 del 23 de Diciembre de 2003 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar se destinarán al fondo del empleo y apoyo al desempleo FONEDE modificado por la ley 1636 de 2013 el cual creo el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia y llamo a este programa El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC	2021	2020
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	506.649	447.566
Total Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	**506.649**	**447.566**

NOTA 34. SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02

Representa los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y que, por decisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la corporación y en todo caso en concordancia con las directrices impartidas por el ente de control.

SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02	2021	2020
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	643.742	1.106.527
Total Subsidio por Transferencias Ley 789/02	**643.742**	**1.106.527**

NOTA 35. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Son todos los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados por la Corporación a través de las unidades de negocios con los que cuenta la corporación, tales como; educación formal, educación para trabajo y desarrollo humano, vivienda, recreación, deportes y turismo, créditos sociales y programas y/o convenios especiales, los cuales se representa de la siguiente manera:

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2021	2020
Educación Formal	2.122.474	2.056.728
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	1.589.037	1.364.365
Vivienda	1.980.581	516.265
Recreación, Deporte y Turismo	4.959.564	3.811.900
Crédito Social	254.774	315.441
Programas y/o Convenios Especiales	318.491	23.627
Total Costo por Prestación de Servicios	**11.224.920**	**8.088.327**

GASTOS $ 9.219.909

Los gastos operacionales de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

NOTA 36. OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Representan todos los gastos de la administración central, que se ejecutan como soporte a las áreas de servicios sociales, conservando el tope máximo del 8% de los recaudos mensuales por concepto de aportes.

DETALLE	2021	2020
SUELDOS Y SALARIOS	740.512	610.998
HONORARIOS	206.867	194.466
IMPUESTOS	5.353	17.471
ARRENDAMIENTOS	4.633	3.189
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	37.308	15.798
SEGUROS	2.965	2.500
SERVICIOS	60.415	69.287
GASTOS LEGALES	1.620	850
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.744	27.860
ADECUACIONES INSTALACIONES	15.882	14.820
GASTOS DE VIAJE	28.920	60.242
DEPRECIACIONES	533.430	358.562
AMORTIZACIONES	15.152	15.152
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	9.619	61.459
DIVERSOS	249.183	222.168
DETERIORO	45.652	137.982
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**1.986.255**	**1.812.804**

NOTA 37. OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES

Representa los valores pagados por gastos de la corporación para el funcionamiento de las áreas de servicios sociales, relacionados directamente con la operación, como sueldos, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones, los cuales estos gastos son directos y además los resultantes del prorrateo de los gastos de apoyo de la administración.

OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	2021	2020
Educación Formal	151.200	242.704
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	142.436	147.981
Recreación, Deporte y Turismo	372.614	453.989
Vivienda	106.786	41.064
Crédito Social	64.519	144.713
Programas y/o Convenios Especiales	24.882	17.635
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales	**862.437**	**1.048.087**

NOTA 38. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Representa el valor apropiado en la vigencia sobre los aportes mensuales recaudados de las empresas afiliadas, y liquidado conforme a la Ley (relación puesta en conocimiento en la nota No 4) y normas legales establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los siguientes conceptos:

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	2021	2020
Fovis - Vivienda	0	0
Foniñez	38.105	679.801
Fosfec Ley 1636/13	736.444	679.801
Total Fondo de Vivienda de Interés Social	774.549	1.359.603
Salud Ley 100/93	2.454.812	2.266.005
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013	1.534.257	1.416.253
Educación Ley 115/93	770.504	680.651
Supersubsidio (Contribución)	245.481	226.600
Fosfec Ley 1636/13	490.962	453.201
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias	**6.270.565**	**6.402.314**

NOTA 39. GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Son todas las sumas pagadas y/o causadas durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación; tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales, baja de activos, ajustes y comisiones.

GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	2021	2020
Financieros	40.641	36.095
Retiro de Propiedad, Planta y Equipo	35.029	0
Otros Gastos	3.779	1.749
Provisión para Contingencias	20.688	113.245
Total Gastos No Operacionales de Administración	**100.136**	**151.089**

Revelación a la Nota N° 39

Para la vigencia 2021 la corporación con el comité de bajas, con el ánimo de depurar los activos de la corporación, adelanto los respectivos procedimientos para aquellos elementos que su vida útil había culminado, obsoletos o en su defecto que se encontraban con daños irreparables e injustificables. Siendo este el motivo del incremento significativo en los Gastos No Operacionales de la corporación frente al año inmediatamente anterior.

Por otro lado, frente a la provisión para las contingencias en la vigencia 2021, pese a que las demandas presentadas tienen una probabilidad de fallo desfavorable para la corporación, estas ya para la vigencia anterior habían sido provisionadas parcialmente, y el saldo a provisionar para la vigencia 2021 fue mínimo, lo cual no impacto significativamente.

NOTA 40. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la Corporación, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos del control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias, cuando sea procedente.

Así mismo presenta los aportes por cobrar de las empresas que se encuentran en estado de mora a la vigencia del presente periodo contable

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2021	2020
Cuentas Deudoras de Control	230.837	161.066
Total Cuenta De Orden Deudoras	**230.837**	**161.066**

NOTA 41. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS LABORALES

Representan los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar obligaciones a cargo de la Corporación, por litigios y/o demandas, los cuales a corte del mes de diciembre del 2021 son las Siguientes: Celmira Hernández Saavedra, Abimelec Curcho Duran y Otros, Claudia Lucia Mendible Peña, Luz Marina Niño, Eva Xiomara Fernandez, Nestor Fabian Gomez Ceron, Jesus Americo Andrade Marquez, Arturo Avila Leguizamon, Pedro Alonso Prieto Cortes y Dalgie Stella Gomez Linares.

Así mismo en estas cuentas se ven reflejados los movimientos por contingencias de los registros contables de los créditos sociales que tenemos con la alianza fiduciaria de compensar, los cuales de acuerdo a la normatividad pueden generar ingresos o costos financieros a la Corporación.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2021	2020
Responsabilidades Contingentes Laborales	226.509	253.833
Otras cuentas de Orden Acreedoras	2.217.593	1.890.937
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**2.444.102**	**2.144.771**

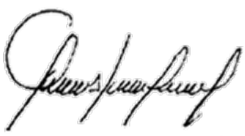
"Las anteriores notas son parte integral de los estados financieros de la caja de Compensación Familiar de Arauca "COMFIAR" a diciembre 31 del 2021"



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T



GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LA CONTADORA
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA
"COMFIAR"

CERTIFICAN:

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, **EHIANA GALEANO REYES** y **ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA**, en nuestra calidad de Representante Legal y Contadora respectivamente, **CERTIFICAMOS** que hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas de existencia, integridad, valuación, presentación y revelación en cada uno de los elementos de los estados financieros remitidos a la Superintendencia del Subsidio Familiar a Diciembre 31 de 2021.

Así mismo que dichos estados financieros (EF):

a) Fueron preparados con base al Catálogo de Cuentas con fines de supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar según la resolución 0044 de febrero 02 de 2017 y modificatorias, derivadas de las normas de información financiera y de contabilidad establecidos en el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018, el cual compiló y actualizó el Grupo 2, correspondientes al DUR 2420 del 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 respectivamente.

b) Se presentan comparativos con los saldos a diciembre 31 de 2020 preparados bajo el MTN2, que fueron puestos en conocimiento al público, y tuvieron efectos legales, los cuales se presentan comparativos con los cortados a diciembre 31 de 2021.

c) Los datos incluidos en los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Caja de Compensación Familiar de Arauca "COMFIAR".

Dado en Arauca, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2021

EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

ARIANY GISELLE RINCON ALMEIRA
Contador T.P. No. 205519-T

Dictamen de Revisoría Fiscal Sobre la información Financiera, contable y cumplimiento legal de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR

Revisor Fiscal Gloria Maria Henao Ciro
Tarjeta Profesional 147000-T Emitida por la Junta Central de Contadores

- Opinión Favorable.
- Fundamento de la opinión.
- Párrafo de énfasis.
- Párrafo de otros asuntos.
- Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.
- Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.
- Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Dictamen del Revisor Fiscal.

A los afiliados de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR.

1. Opinión favorable.

He auditado los estados financieros separados de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR. (En adelante La Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. [De conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas de contabilidad simplificadas basadas en el costo].

2. Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con:

- Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

3. Párrafo de énfasis.

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad que:

- Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Coorporacon continuará como negocio en marcha de acuerdo con lo establecido en el numeral
  1.1.8.6 del Manual de Politicas Contables.
- La Corporación a la fecha del presente dictamen se encuentra inmerso en procesos jurídicos y judiciales por demandas laborales. Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos del área jurídica la revisoría fiscal solicito información detallada y concepto profesional del personal responsable de los procesos, donde se conceptua sobre el estado general de los casos de manera individual, la información obtenida se utiliza como evidencia de análisis y de acuerdo con el informe emitido por el área jurídica, la revisoría fiscal informa que la corporacion no tiene procesos de alto riesgo a la fecha del presente dictamen.
- De acuerdo con los análisis revisados al área de créditos la Revisoría Fiscal recomienda continuar los procesos de analisis sobre los procedimietos de entrega de recuersos para mejorar la oportunidad de recuperacion de cartera ya que se evidencia que la cartera en mora no cuenta con condiciones que permita al área jurídica efectuar procesos jurídicos viables debido a la ausencia de garantias solicitadas durante el estudio de aprobación del crédito.
- La revisoria fiscal informa que la medida cautelar establecida mediante Resolución 760 del 31 de octubre de 2018, con un porcentaje de avance sobre del Plan de Mejoramiento de un 90% a 31 de diciembre del año 2020 fue levantada mediante resolución 020 del 19 de enero de 2021 como resultado del cumplimiento por parte de la corporacion a las solicitudes de la misma.

4. Párrafo de otros asuntos.

Respecto a los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mi persona sobre los caules opinión favorable el 25 de febrero del año 2021.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la corporacion en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del principio de negocio en marcha.

El Consejo Directivo de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la corporacion.

6. Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

La revisoria fiscal informa que la comunicacion con las diferentes areas de la corporacion es permanente lo que le permite recolectar informacion de manera continua y estar enterada de los procesos que realiza la corporacion desde sus diferentes areas como son la direccion el area financiera, juridica y de control interno como fuentes principales de informacion. Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.

La corporacion ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad, provee razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

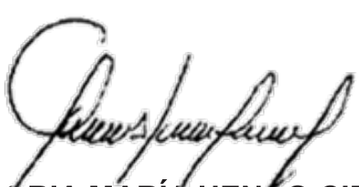
También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Mi trabajo se efectuó mediante la verificacion del cumplimiento de las funciones evaluando el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporacion, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Corporación.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea y Consejo Directivo.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

En mi opinión, el control interno es efectivo y la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo en todos los aspectos.



GLORIA MARÍA HENAO CIRO
Contadora Pública
Esp. En Tributaria y Revisoría Fiscal
TP-147000-T
Febrero 10 de 2022
Arauca, Colombia



Comfiar
Sabemos lo que quieres

ARAUCA
Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX (607) 885 8000 Ext 101

ARAUQUITA
Calle 4 N° 5 - 71 PBX (607) 885 8000 Ext 401, 402

TAME
Calle 15 N° 16 - 11 PBX (607) 885 8000 Ext 601, 602

SARAVENA
Calle 28 Carrera 18 Esquina PBX (607) 885 8000 Ext 501, 502

www.comfiar.com.co